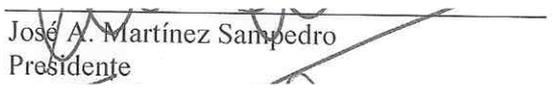


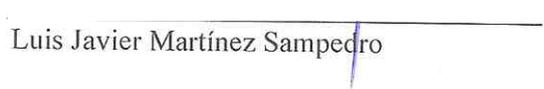
DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

Las Cuentas Anuales Individuales y las Cuentas Anuales Consolidadas correspondientes al ejercicio 2014 han sido formuladas por el Consejo de Administración en su reunión del día 26 de febrero de 2015.

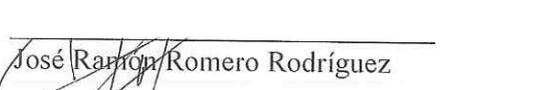
Asimismo y en cumplimiento de lo establecido en el artículo 8 del Real Decreto 1362/2007 de 19 de octubre, por el que se desarrolla la Ley 24/1998, de 28 de julio, del Mercado de Valores, todos los administradores firman la presente declaración de responsabilidad según la cual, hasta donde alcanza nuestro conocimiento, las cuentas anuales individuales y las cuentas anuales consolidadas elaboradas con arreglo a los principios de contabilidad aplicables ofrecen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del emisor y de las empresas comprendidas en la consolidación tomados en su conjunto y que el informe de gestión individual y el informe de gestión consolidado incluye un análisis fiel de la evolución y los resultados empresariales y de la posición del emisor y de las empresas comprendidas en la consolidación tomadas en su conjunto, junto con la descripción de los principales riesgos e incertidumbres a que se enfrentan.

En Madrid, a 26 de febrero de 2015

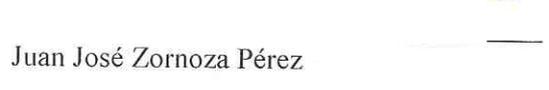

José A. Martínez Sampedro
Presidente


Luis Javier Martínez Sampedro


Encarnación Martínez Sampedro

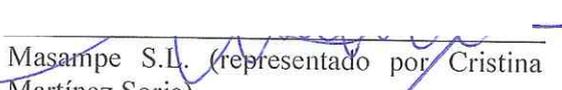

José Ramón Romero Rodríguez


Eugenio Vela Sastre


Juan José Zornoza Pérez


Joseph Zappala


José Ignacio Cases Méndez


Masampe S.L. (representado por Cristina
Martínez Soria)


Juan Junquera Tejprano